

# ACTA No 35



## Sesión Ordinaria de Cabildo.

En T. García de la Cadena, Zac. Cabecera Municipal de nombre La Estanzuela siendo las 11:00 am del día 26 de octubre del 2023, reunidos en el salón de cabildo, los integrantes del H Ayuntamiento 2021-2024 fueron convocados por la C. Arcelia Muro Guzmán en su calidad de Presidenta Municipal para llevar a cabo esta reunión ordinaria del mes de octubre en el que se somete a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quorum Legal.
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del Informe de Obras Públicas perteneciente al mes de agosto 2023.
- 4.- Presentación y aprobación en su caso del Informe de Tesorería Municipal perteneciente al mes de agosto 2023.
- 5.- Presentación y aprobación en su caso de la Iniciativa de la ley de Ingresos para el ejercicio 2024.
- 6.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Videncia y la Delincuencia.
- 7.- Asignación de los días proporcionales que se otorgarán de aguinaldo a los empleados de la Administración.
- 8.- Asuntos Generales.

**UNO;** Se da inicio la sesión con el primer punto del orden del día encontrándose presentes;

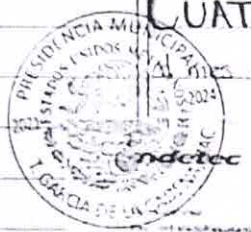
C. Arcelia Muro Guzmán.  
 Ing. Gilberto Sandoval Robles.  
 C. Margarita Fabian Moriscal.  
 C. Profa. Alicia Chavarria Balderrama.  
 C. Eduardo Saramillo Ocampo.  
 C. Miguel Castro Castro.

C. Rocio Alvarado García  
 Presidenta Municipal, Sindico y regidores respectivamente.  
 Tallando la presencia de la C. Maria Guadalupe Castañedo Ortiz  
 y C. Pidi Efraim Campos Garcia quienes envian su solicitud de  
 permiso, por UNANIMIDAD se justifica su inasistencia.

DOS ; Al encontrarse presentes la mayoría de los integrantes  
 del II Ayuntamiento, se declara Quorum Legal para sesionar.

TRES ; El auxiliar de Obras Públicas da lectura y explica  
 el informe correspondiente al mes de agosto del 2023, el cual después  
 de escucharlo es aprobado por UNANIMIDAD.

CUATRO ; El Tesorera Municipal presenta el informe perteneciente  
 al mes de agosto del 2023, el cual se plasma a continuación.



MUNICIPIO DE TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA  
 ESTADO DE ZACATECAS  
 Estados de Regultados  
 Del 01/ago./2023 al 31/ago./2023

	PERIODO 1/ago. al 31/ago./2023	%	Fecha y hora de Impresión 30/ago/2023 12:40 p.m.	
			ACUMULADO 01/ene al 31/ago./2023	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>				
IMPUESTOS	\$245,584.30	13.48 %	\$4,243,017.05	25.93 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$87,201.00	4.78 %	\$2,158,818.95	13.44 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$10,816.00	0.59 %	\$1,418,954.00	8.87 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$73,184.00	4.01 %	\$747,546.95	4.57 %
DERECHOS	\$3,199.00	0.17 %	\$31,718.00	0.19 %
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$155,429.00	8.53 %	\$2,002,597.78	12.24 %
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$34.30	0.00 %	\$19,640.32	0.12 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$2,920.00	0.16 %	\$22,160.00	0.13 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,578,244.82	86.51 %	\$12,114,169.82	74.06 %
PARTICIPACIONES	\$1,578,244.82	86.51 %	\$12,114,169.82	74.06 %
APORTACIONES	\$1,025,608.82	56.29 %	\$8,259,717.82	50.49 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$550,636.00	30.22 %	\$3,854,432.00	23.56 %
	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$1,821,829.12</b>	<b>100.00 %</b>	<b>\$16,357,186.87</b>	<b>100.00 %</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				
SERVICIOS PERSONALES	\$1,445,263.52	79.33 %	\$12,824,375.45	78.40 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$900,128.84	52.84 %	\$4,527,245.28	30.18 %
SERVICIOS GENERALES	\$578,084.44	31.76 %	\$4,820,208.77	29.48 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$269,450.44	14.82 %	\$3,069,921.40	18.74 %
AYUDAS SOCIALES	\$192,718.00	10.57 %	\$1,535,233.98	9.38 %
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$2,748.00	0.15 %	\$28,167.00	0.17 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Gastos y otras Perdidas</b>	<b>\$1,640,729.58</b>	<b>90.05 %</b>	<b>\$14,387,776.43</b>	<b>87.95 %</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$181,099.54</b>	<b>9.94 %</b>	<b>\$1,969,410.44</b>	<b>12.04 %</b>



Informe de Tesorería es aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo.

**CINCO**; Como quinto punto el Tesorero Municipal explica a los integrantes del Il Ayuntamiento la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2021 la cual es presupuestada en \$ 29,009,102.00 (Veintinueve millones nueve mil ciento dos pesos <sup>00</sup>/100 MN) y APROBADA por UNANIMIDAD del Cabildo.

**SEIS**; Se informa al Cabildo la importancia de conformar una Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia la cual tendría como principal objetivo implementar programas, estrategias y acciones orientadas a incentivar la participación ciudadana y de esta manera reducir factores que generen violencia y delincuencia. Después de discutirlo y analizar la propuesta, se llega al acuerdo de que se elija al azar los puestos que conformarán dicha comisión incluyendo a los regidores que no se encuentran presentes, dicho lo anterior se continúa con el proceso resultando electos:

PRESIDENTA; María Guadalupe Castañeda Ortiz.

SECRETARIA; Alicia Chavarria Balderrama.

Vocal; Miguel Castro Castro.

Se acuerda tomar protesta en la próxima reunión cuando todos los integrantes del Cabildo se encuentren presentes.

La conformación de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia es aprobada por UNANIMIDAD.

**SIETE**; Respecto al tema de los días proporcionales que se otorgarán de aguinaldo a los empleados, la presidenta municipal propone que sean 30 días a lo que el Síndico Municipal argumenta que por ser el último año se otorguen 90 días debido al exceso de trabajo. Después de discutirlo se somete a votación las siguientes propuestas; 25 días, 30 días y 35 días.

Como resultado de la votacion resultan 3 a favor de 30 dias y 3 a favor de 35, debido a esto la presidenta propone dejar pendiente el tema hasta la próxima reunion, cuando estén todos los integrantes presentes y se le pide al Tesorero presentar los dos presupuestos para analizar cuanto se eleva con 5 dias más a lo que todos los integrantes del H Ayuntamiento estan de acuerdo.

OCHO ; En este punto del orden del día no existen asuntos a tratar.

Desahogados todos los puntos del orden del día se da por concluido la reunion siendo las 11:40 horas del día antes mencionado y firmando los que en ella intervinieron.



PRESIDENTA MUNICIPAL

Arcelia Muro Guzmán  
C. ARCELIA MURO GUZMÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

Gilberto Sandoval Robles  
ING. GILBERTO SANDOVAL ROBLES

REGIDORES

Margarita Fabian M  
C. MARGARITA FABIAN MARISCAL

Miguel Castro Castro  
C. MIGUEL CASTRO CASTRO

Rocio Alvarado G.  
C. ROCÍO ALVARADO GARCÍA

Eduardo Jaramillo O  
C. EDUARDO JARAMILLO OCAMPO

Alicia Chavarría B.  
C. ALICIA CHAVARRÍA BALDERRAMA



La que suscribe C. Juana Robles Vielmas en su carácter de Secretaria de Gobierno en el H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 de T. García de la Cadena, Zacatecas.

### CERTIFICA

Que las presentes copias fotostáticas fueron sustraídas de su original libro de actas de cabildo correspondiente al Acta No. 35 Sesión Ordinaria, la cual consta de 4 hojas de fecha 26 de octubre del 2023.



ATENTAMENTE

*Juana Robles V.*  
C. Juana Robles Vielmas  
Secretaria de Gobierno

T. García de la Cadena, Zac., a 27 de octubre del 2023